

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Dirección de la empresa **POSTELECTRICA FABRICACIÓN, S.A.** entiende que la Prevención de Riesgos Laborales es parte integrante de la Gestión de la Organización. Por ello, se compromete a alcanzar el máximo nivel de Seguridad y Salud en el trabajo, a la prevención de los daños y el deterioro de la salud cumpliendo para ello los requisitos legales aplicables en esta materia, procedimientos internos y externos que sean de aplicación por razón de la actividad desarrollada, así como los compromisos u obligaciones que la organización suscriba voluntariamente, basándose en el principio de la mejora continua de la acción preventiva.

La responsabilidad en la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales incumbe a todos los miembros integrantes de la empresa, cualquiera que sea su nivel o función.

Con el fin de conseguir la mejora continua del Sistema de Gestión de la Prevención, la Dirección garantizará la participación y la información de todos los trabajadores, el derecho a ser consultados y la suficiente y adecuada formación teórica y práctica sobre los riesgos específicos de su puesto de trabajo y de los generales de la empresa a los que pudiera estar expuesto. Ello se hará extensivo tanto al personal de la plantilla como al personal de nueva incorporación, mediante la provisión de los recursos necesarios.

Todos los empleados de la empresa tienen un papel importante a desempeñar en la mejora de las condiciones de trabajo. Todos somos responsables de cooperar de la manera más adecuada y de tomar las medidas necesarias para asegurar nuestra seguridad y salud y la de nuestros compañeros.

D. José Manuel Arroyo Ordoñez.
Director de Servicios Generales.



POSTELECTRICA FABRICACIÓN, S.A
17 de Febrero de 2014